

BOLETÍN

DEL

CENTRO ARTÍSTICO DE GRANADA,

PUBLICACIÓN QUINCENAL DE BELLAS ARTES.

AÑO I.

Jueves 16 de Diciembre de 1886.

NÚM. 6.

Precios de suscripción:—En Granada, 2 rs. al mes.—Fuera, 6 el trimestre.—Gratis para los Sres. socios.

Dirección y Administración: Plaza Nueva, 20, principal.

SUMARIO.—Crónica del CENTRO, por Tejónfilo — La Virgen del Triunfo, por M. Gómez Moreno.— Real cédula de 1511, relativa á la quema de libros árabes de los moriscos y Granada.—Movimiento artístico, por C.—Bibliografía.—Notas sueltas.—Secretaría del CENTRO.—Anuncios.

CRÓNICA DEL "CENTRO."

En los muchos discípulos é imitadores que tuvo el insigne artista Alonso Cano, ninguno llegó á tan alto grado de perfección en sus obras como Pedro de Mena y Medrano, uno de los escultores más fecundos y de más nombradía en España. Fué primeramente discípulo de su padre Alonso de Mena, y gozaba de buena reputación como maestro, cuando movido por el deseo de conocer á un artista que por su habilidad había logrado ser racionero de la Catedral, tornó á Granada su país natal, y admirado de las obras de Cano, solicitó ser su discípulo, lo cual consiguió, comenzando á estudiar nuevamente su arte. Alcanzó en él tal fama, que á la muerte de su maestro se consideraba como el primer escultor de España; trabajó para reyes y príncipes, y no pocas de sus obras se confunden con las de Cano.

Estas breves consideraciones acerca de la vida de Mena, nos sugiere la contemplación de la primer obra de su segunda época, *La Concepción de María*, que fué admirada por los excursionistas el domingo 28 de Noviembre último, en el pueblo de Alhendín. Es una hermosa escultura de esbelta actitud y belleza de líneas incomparable. Su principal mérito está en la elegancia del plegado de sus paños ejecutados con mucho primor y maestría. Esta imagen, que fué restaurada á fines del siglo pasado, se halla colocada en un lujoso camarín profusamente

adornado con espejos, tallas churruñerescas, y varios cuadros y esculturas.

La iglesia, que tan rica joya encierra, es un buen edificio levantado por los años de 1566 á 68, en tiempo del arzobispo D. Pedro Vaca de Castro, fundador del Sacro-Monte, según se deduce de los escudos que hay en el arco toral. Este templo está decorado con riqueza y relativo buen gusto, conteniendo bastantes pinturas y esculturas, estas en su mayoría del siglo XVIII. Tiene techos mudejares en las más de las capillas, y en la nave principal y presbiterio, que deben citarse como los mejores. Los ornamentos de esta iglesia son bien pobres, y de los vasos sagrados, es digno de mención un cáliz de plata sobredorada repujado y cincelado.

En toda la visita acompañó á los excursionistas el señor cura párroco don Joaquín Jaraba Lozano, quien les dispensó toda clase de atenciones, y á quien desde estas columnas enviamos la expresión de nuestro agradecimiento.

En lo demás del pueblo existen algunos restos arqueológicos de importancia, como las ruinas de un antiguo torreón árabe; un techo con adornos de yeso, de estilo del renacimiento; y sobre todo, dos grandes capiteles árabes primitivos, del siglo VIII ó IX, de estilo compuesto y muy bien conservados.

En Otura, pueblo visitado también en esta excursión se vió solamente la iglesia, edificio del siglo XVII que tiene poco de notable. Sus actuales retablos han sufrido una mala restauración, ocultándose con ella el escaso mérito que pudieran tener sus esculturas. Solo son dignas de mención las tablas que, del antiguo retablo, se vieron arrinconadas en un cuarto. A la salida de este pueblo, existen los restos de un torreón árabe.

La décima excursión del presente curso, efectuada el domingo 5 del mes actual, también fué una de las más importantes que se han llevado á cabo. Primeramente

se examinaron los tapices de la iglesia de S. Nicolás que son flamencos y están muy bien conservados.

Después se visitó la iglesia del Salvador, edificada por los años de 1560 á 1590 en el lugar que ocupaba la antigua mezquita del Albaicín, de la cual vimos los restos que se conservan en el patio contiguo á la iglesia. Esta se proyectó de tres naves que no llegaron á terminarse, constando en la actualidad de una sola de mucha elevación.

Procedentes de otros templos hay en este obras artísticas que merecen fijar la atención del inteligente. Tales son, *Jesus recogiendo su túnica después de los azotes*, escultura de José de Mora, autor del cual conservan los excursionistas grato recuerdo por el *Cristo de la Espiración* que está en S. José, y del que hicimos mención oportunamente; un bajo relieve en bronce, dorado á fuego, representando *la predicación de S. Juan Bautista*, prolijamente hecho y de mucho mérito; un *Ecce homo*, pintura del divino Morales; un Nazareno de J. Rodríguez, pintado en un sagrario hecho por el padre de Alonso Cano; una Virgen de Loreto, escultura de Alonso de Mena; un gran lienzo de P. Atanasio Bocanegra; y dos del antiguo retablo, que se hallan hoy en la parte alta de la nave de la iglesia, que tienen mucha semejanza con las obras de Cano, en particular el de la Virgen y S. Ildefonso, en el que el color y composición son del Racionero seguramente.

La ermita de S. Miguel fué también objeto de la excursión de este día. Desde el cerro donde está situada se descubre uno de los panoramas más bellos y grandiosos que conocemos, apreciándose perfectamente la situación topográfica de Granada, y su antiguo emplazamiento por las ruinas de las varias murallas que la circundaban; los límites de las dos Alcazabas, Cadima y Gediá, con los demás barrios que constituían el Albaicín. Las rojizas siluetas de las torres de la Alhambra, destacándose sobre el blanco de la nieve de la sierra, y las encaladas torres y minaretes del pintoresco Generalife, sobre los oscuros cipreses de sus jardines, limitan el paisaje por la izquierda, que se estiende anchuroso por el frente y derecha del espectador, hasta ocultarse por las neblinas de las lejanas sierras que circundan la espaciosa vega granadina.

Fué construida la ermita de S. Miguel, como es sabido, sobre las ruinas de la torre del Aceituno, destruida por los franceses, y su planta es la de una cruz latina. La estatua del Santo titular es lo más importante del templo. Es obra de Bernardo de Mora, escultor que admirado del genio de Alonso Cano vino á Granada, y deponiendo su amor propio de artista

se puso él y sus hijos Diego y José bajo la dirección del célebre Racionero. Es digno también de citarse el cuadro de *Jesus y la Samaritana*, que está firmado por otro discípulo de Cano, J. de Cieza.

Un estudio arqueológico, de relativa importancia, hicieron los excursionistas después de la visita á S. Miguel. En las murallas que desde la ermita bajan hacia el camino del Sacro-Monte, hay unos grafitos que demuestran que tienen las mismas una antigüedad mayor de la que comúnmente les atribuyen todos los arqueólogos, los cuales afirman que fueron construidas á principios del siglo XV con el importe del rescate del obispo de Jaén D. Gonzalo Stúrriga, hecho prisionero por los habitantes de Granada, que le exigieron por su libertad la construcción de dicha cerca, para de este modo no volver á ser molestados por las correrías que los cristianos hacían en los alrededores de nuestra ciudad. Pues bien, esta opinión tan comúnmente admitida cae por su base después del estudio de dichos grafitos, que están hechos en el mismo tiempo en que se levantó la muralla en la capa de mezcla aún fresca. El comienzo de las dos principales inscripciones es este:

De nos los catybos que son del Rey...

De nos D. Alfons por la gracia de Dios rey de Castilla, de Toledo, de Leon, de Sevilla, de Córdoba, de Galicia...

Del texto de la primera se deduce que fueron cautivos cristianos los que trabajaron en dichas murallas, y del de la segunda, que la época de su construcción fué la del reinado de Alfonso X ó Alfonso XI, únicos monarcas de este nombre que reinaron después de la conquista de Sevilla, ciudad que se menciona en la segunda inscripción. Los dibujos confirman estas leyendas, pues hay varios escudos con castillos en sus cuarteles, algunos guerreros cristianos, varios barcos, escenas de caza y mujeres moras; notándose en todos, á pesar de lo tosco de su trazado, que los trajes son de la época á que hemos hecho referencia, muy anterior á la del obispo D. Gonzalo.

Se sacaron varios facsímiles de dichos dibujos é inscripciones, prometiendo el Sr. Gómez Moreno, que dirigió esta excursión y nos dió las noticias principales que de ella consignamos en esta *Crónica*, continuar los estudios de tan interesantes grafitos.

Las demás Secciones han rivalizado con la excursionista en actividad y trabajo. En la Clase de Modelo se han colocado dos de mucho estudio. El primero ha sido un soldado con traje de marcha en actitud de abotonarse una

polaina, y el segundo, una joven tocando una pandereta. Ambas figuras se han distinguido por su agradable color y vigoroso claro oscuro, especialmente la del soldado.

La Sección de Música ha celebrado varias reuniones artísticas, en las que los jóvenes Vidal y Romero han demostrado los frutos de su constante estudio en las obras de los clásicos Haydn, Mozart y Beethoven. Si la conducta de estos distinguidos músicos fuera seguida por otros muchos, otro sería el gusto artístico en Granada, donde el arte de Polymnia, triste es decirlo, marcha en decadencia.

La Exposición permanente es cada día más visitada, aumentándose de continuo con nuevas obras, que son una muestra de los adelantos pictóricos de los socios del CENTRO.

Ultimamente el Sr. Rosende ha expuesto un precioso paisaje genuinamente granadino, de mucha luz y buen color, y otro lienzo, estudio de cabeza de anciano, con mucho vigor y carácter.

En la sala Biblioteca son ahora más numerosas las revistas y publicaciones ilustradas de la mesa de lectura, pues, además de las suscritas y de *L' Illustrazione italiana* y la *Artística*, y otras que han aceptado el cambio con nuestro BOLETÍN, se reciben en esta época otros periódicos que anualmente aparecen con motivo de la fiesta de Navidad. De estos, el que más llama la atención de los socios es el *Paris Noël*, que contiene gran número de láminas esmeradamente hechas por diferentes procedimientos. También del acreditado semanario inglés *The Graphic*, se ha recibido un número extraordinario muy notable, ilustrado con buenas cromolitografías, una de ellas de grandes dimensiones con figuras de tamaño natural.

Por último, *La Ilustración Española y Americana* publica en su número del 8 del corriente unos grabados de la manifestación popular celebrada en nuestra ciudad el 24 del pasado Noviembre. Son dos buenas reproducciones de los dibujos, remitidos por este CENTRO, originales de nuestro querido consocio é inteligente artista D. Isidoro Marín.

Tejónfilo.

LA VIRGEN DEL TRIUNFO.

por M. Gómez Moreno.

I.

En el campo llamado del Triunfo y al extremo de un ancho paseo, dando frente á la Puerta de Elvira, se descubre una elevada columna que sirve de pedestal á una imagen de la Virgen. Este monumento fué dedicado á Nuestra Señora en su Concepción purísima por el Cabildo de la ciudad en el primer tercio del siglo XVII, y aunque revela en sus líneas y ejecución la decadencia á que el arte había llegado en esa época, es de gran interés, tanto por el sagrado y sublime Misterio á que se consagró, cuanto porque demuestra la fé y religiosidad de nuestros antepasados, siendo tal vez el primer monumento, en su género, que se halla erigido á la Inmaculada.

Ocupando el centro de un cuadrado de diez y seis varas de frente, en su mayor parte baldosado de blanco y negro ajedrezado, se alza un gran basamento de piedra de Sierra Elvira con cabezas de leones en sus esquinas, y en el que descansa un pedestal de la misma piedra con inscripciones esculpidas en espaciosos tableros de mármol blanco encajados en los netos. Sobre esto pedestal vese ancha escocia blanca con embutidos de serpiente, que sostiene una urna agayonada, en cuyos cuatro ángulos hubo otros tantos grupos de figuras, hoy reducidos á tres, formados por ángeles, que tienen á sus piés monstruos infernales. Los ángeles ostentan en el pecho una banda con el letrero: *MARÍA SIN PECADO ORIGINAL*, habiendo desaparecido los broqueles y cruces que tuvieron en sus manos.

Sobre la urna hay otro pedestal más pequeño cuyos netos tienen relieves de buena ejecución, esculpidos en mármol blanco, con el escudo heráldico de Granada y las figuras de Santiago, S. Cecilio y S. Tesifón, esculturas las más correctas del monumento. La columna es corintia y está decorada con treinta y dos óvalos que contienen símbolos y atributos de la Virgen enlazados con diversos adornos que cubren la superficie del blanco fuste (1).

En los ángulos del abaco del capitel se descubren cuatro querubines mirando hacia arriba, en los que se apoya otra urna semejante á la inferior y más reducida,

(1) Esta columna perteneció á la obra del palacio de Carlos V. en la Alhambra, y se hizo para modelo de las columnas que habían de ponerse en el patio del edificio cuando se proyectó hacerlas de mármol blanco. Se entregó á la ciudad para el Triunfo de la Virgen por una cédula de Felipe IV.

con incrustaciones de diversas clases de piedra y targetones de hierro en los frentes, apareciendo casi borrados los letreros escritos en ellas. En cada esquina de esta urna se asienta un angelito que toca un instrumento músico, y en el centro, sobre un pedestal, levántase magestuosa la estatua de la Virgen, ejecutada en mármol blanco, circundada de rayos y ceñida la cabeza de corona imperial rodeada de estrellas (1).

Aunque esta imagen se asemeja bastante á las muchas que se hicieron de la Concepción en aquella época, varía algun tanto, en la manera de disponer los paños.

Por bajo de las manos dulcemente unidas, se distingue, en el pecho de la figura, un relicario con un Lignum Crucis que el cardenal Baronio dió á los primeros jesuitas que vinieron á establecerse en Granada, siendo donado por la Compañía al Cabildo de la ciudad para ser colocado en este lugar, como lo acredita la inscripción esculpida en una de las molduras del basamento, que por lo mutilada que está apenas puede hoy leerse.

En otra moldura del pedestal inferior hay este letrero:

CONCEPTIO TVA DEI GENETRIS VIRGO GAU-
DIVM ANVTIAVIT VNIVERSO MVNDO.

De las cuatro inscripciones del primer pedestal, tres de ellas, alusivas á los santos que hay en el de encima, fueron borradas á fines del siglo pasado por contener especies tomadas de documentos declarados apócrifos por la Santa Sede, quedando solo la que corresponde al frente principal, y dice así:

A SANCTA MARIA MADRE DE JESVS VERBO ENCARNADO DE DIOS SIEMPRE VIRGEN, RENDIDA, PVRA, LIBRE DE PECADO DE TODAS MANERAS QUE AMPARADA DE DIOS PARA ESTE EFECTO, CON SINGVLAR DEFENSA, NO TOCÓ EL ORIGINAL. EL VLVSTRE CABILDO DE LA NVI NOMBRADA Y GRAN CIUDAD DE GRANADA EN MEMORIA Y FEE DESTA VERDAD QUE JVTAMENTE CON EL DE LA SANCTA IGLESIA EN SV TEMPLO MAYOR CATHEDRAL Á POS DE SEPTIEMBRE MDCXVIII AÑOS PVBLICA Y SOLEMNEMENTE JVRO Y PROFESSA, Y PORQUE DIOS DISESE SVCSION AL REY NVESTRO SEÑOR DON FELIPE IIII, MANDÓ PONER ESTA IMAGEN Y TROFEO SIENDO ROMANO PONTIFICE VRRANO OCTAVO Y CORREGIDOR DON LVIS LASO DE LA VEGA, CABALLERO DEL ORDEN DE CALATRAYA MAYORDOMO DEL SERENISIMO SEÑOR INFANTE CARDENAL DON FERNANDO, Y HABIENDO CONSEGVIDO EL VOTO CON FELIZ NACIMIENTO DEL PRINCIPE DON BALTASAR CARLOS

(1) Jiménez Serrano en su *Guía del artista y el viajero*, dice que esta corona fue de oro en su origen. El haber estado dorada en su principio dió margen á esta vulgar idea. Tanto la corona como los rayos son de hierro dorados á sisa.

NUESTRO SEÑOR. SE ACABÓ DEDICA Y CONSAGRA SIENDO CORREGIDOR DON JUAN RAMIREZ FREILA DE ARELLANO Y COMISARIO D. FERNANDO DAVILA SV VENTICVATRO Y CAPITAN DE ARCAVENCOS 1684.

Rodea el monumento una verja de hierro con cuatro faroles en sus ángulos, habiendo desaparecido los demás que tuvo en su principio hasta el número de diez y seis, y las barras ó columnitas de hierro que los sostenían, así como los escudos y carteles de que estaban adornados (1).

En algunos antiguos grabados que reproducen el *Triunfo*, vese en la reja y paño anterior un farol muy adornado, el cual se puso por acuerdo de la ciudad para que ardiera *perpetuamente*, por voto que hizo al recobrar la salud el rey Carlos II (2).

Hecha la descripción del *Triunfo de la Virgen*, que ha dado nombre al espacioso campo donde se encuentra, (3) réstanos decir algo acerca de las causas que motivaron el juramento hecho por la ciudad, de los artistas que tomaron parte en la obra del Trofeo, y vicisitudes porque pasó esta.

(Concluirá.)

REAL CÉDULA DE 1511, relativa á la quema de libros árabes de los moriscos de Granada. (4)

Doña Juana por la gracia de Dios reina de castilla de leon de granada de toledo de galicia de sevilla de Cordona de murcia de jaen de los algarves de algeзира de gibraltar de las yslas de canaria de las yndias yslas e tierra firme del mar oceano. princesa de aragon e de las dos sicilias de hierusalen. archiduquesa de austria duquesa de borgonia e de brabant condesa de flandes e de tirol. et

(1) Costeaban las luces de estos faroles algunas familias de las más distinguidas de la ciudad. Hoy se ha vuelto á reanivar la devoción de la Virgen del Triunfo, y los antiguos faroles han sido sustituidos por otros, que aunque humildes, y no muy propios del monumento, claramente demuestran que la fé que levantó este trofeo á la Inmaculada, sienta todavía en el pecho de los granadinos.

(2) Púsose este farol en 1670, y dió su diseño el arquitecto de la ciudad Juan de Rueda Alcántara.

(3) Antes se llamaba este campo del Hospital Real y de la Merced.

(4) En el libro primero de reales cédulas del Archivo municipal de Granada, se encuentra la Real Cédula que insertamos á continuación, y que hemos creído oportuno publicar, por ser un dato fehaciente y decisivo en la cuestión que sobre la índole y número de los libros árabes que fueron entregados á las llamas en nuestra ciudad, á raíz de la Reconquista, ha sido planteada varias veces.

Debemos la copia de tan interesante documento al Sr. Almagro Cardenas, encargado actualmente en la reorganización del mencionado Archivo.

senora de vizcaya y de molina. Por quanto al tiempo que los nueuamente conuertidos del reino de granada se conuirtieron a nuestra sancta fee catholica les fué mandado por el rrey mi señor y padre e por la reina mi señora madre que aya sancta gloria que todos los libros moriscos que touiesen de su ley e xara e sunna los truxesen a las nuestras justicias para que se quemasen e que solamente quedasen en su poder los libros de medicina y philosophia e corónicas por los ynconuenientes que de auellos podria rrecrescer e agora a mi es fecha rrelacion que en poder de muchas personas de los dichos nueuamente conuertidos ay muchos de los dichos libros e escripturas que asi estan proueydos que los tienen entre los de medicina e los otros los quales en mucho ynconueniente para lo que deuen facer como quiera que por estar ya mandado como dicho es e por ser esto contra nuestra sancta fe catholica se pudiera proceder con rreguridad contra las personas en cuyo poder se fallasen los dichos libros y escripturas que así estaban prouidos mas por la mucha voluntad que el rrey mi señor y padre e yo tenemos a los dichos nueuamente conuertidos sean tratados con toda piedad porque con mas gana procuren las cosas de nuestra sancta fee catholica platicado con el rrey mi señor y padre algunos del mi consejo y otras personas y especial con algunos de los nueuamente conuertidos del dicho reino fué acordado que deniamos mandar dar esta mi carta en la dicha rrazon por la qual é por su traslado signado de escriuano publico perdono cualesquier penas asi ciuiles como criminales en que farta el dia de la fecha della ayan yncurrido por auer tenido los dichos libros é mando é defendo firmemente que de aqui adelante ninguno los puedan tener e que todos los uecinos e moradores nueuamente conuertidos asi de la dicha ciudad de granada como de todas las otras ciudades e uillas e lugares del dicho rreino asi rrealengo como señorios traigan dentro de cinquenta dias despues que esta mi carta fuere mostrada todos los libros moriscos que en cualquier manera tuuieren asi del ley de ecelencia e xara e suna como de medicina e philosophia e corónicas e otros qualesquiera libros arauigos e los entreguen a los nuestros correjidores e jueces de residencia de las ciudades villas e lugares del dicho reino cada uno en su jurisdiccion para que las dichas justicias los vean y examinen con personas que dello sepan e los que fueren de ley de crenca e xara e sunna sean publicamente quemados e los otros de otras cosas se corten e con licencia de las dichas justicias despues de examinados los dichos libros puedan tener los que quedaren

e no de otra manera so pena que si despues de pasados los dichos cinquenta dias se hallaren que alguna o algunas personas tienen cualquiera libro de arauigo de cualquiera manera que sea caigan e incurran en perdimiento de todos sus bienes muebles y rraices e la persona a la mi merced en lo qual desde agora les condeno y he por condenados sin otra sentencia ni declaracion alguna e porque uenga á noticia de todos e ninguno pueda pretender ynorancia mando a los dichos mis correjidores e jueces de rresidencia de las dichas ciudades del dicho rreino de granada que hagan luego pregonar esta dicha mi carta o el dicho su traslado signado de escriuano publico, por las plazas y mercados y otros lugares acostumbraados de todas esas dichas ciudades villas y lugares del dicho reino de granada con los lugares de señorío que ay en el por manera que venga á noticia de todos e que hecho el dicho pregon rrezciban en si todos los libros arauigos que les fueren traídos, e con personas que dello sepan les fagan uer y examinar para que los que fueren de la dicha ley xara e sunna sean quemados publicamente é los de otras cosas se bueluan para que los puedan tener con forme á lo susodicho é no de otra manera é que pasados los dichos cinquenta dias despues del dicho pregon se ynformen por todas las uias y maneras que puedan si en algunas personas contra el tenor y forma de lo susodicho quedan algunos libros de arauigo e procedan contra los que hallaren culpantes e contra sus bienes con todo rigor de derécho por las dichas penas las cuales se repartan en esta manera. la tertia parte para el que lo auisare e la otra tertia parte para el juez que lo sentenciare, e la otra tertia parte para la mi camara y fisco que para todo lo que dicho es e para cada cosa é parte dello e para todo lo sello anexo y concerniente en cualquier manera e para la execucion e cumplimiento dello doy poder cumplido por esta dicha mi carta e por el dicho su traslado signado de escriuano publico. á los dichos mis correjidores e jueces de rresidencia que son o fueren de las dichas ciudades, o a sus lugares tenientes a cada uno en su jurisdiccion con los lugares de señorios que ouiere en cada partido, e los unos ni los otros no fagades ni fagan ende al por alguna manera so pena de la mi merced e de diez mill mr. para la mi camara a cada uno que lo contrario ficiere e ademas mandamos al ome que les esta mi carta mostraren que les emplazen que les parescan ante mi en la mi corte do quier que sea desdel dia que los emplazaren fasta quince dias primeros siguientes so la dicha pena so la qual mando a cualquier escriuano publico que para esto

fuere llamado que de ende al que se la mostrare testimonio signado con su signo porque yo sepa en como se cumple mi mandado dada en la ciudad de Granada diez dias del mes de Junio año del nacimiento de nro. Salvador j. xpo. de mill e-quinientos e once años. yo el rrey. yo lope conchillos secretario. de la rreina nuestra Señora la fiz escreuir por mandado del rrey su padre. E á las espaldas de la dicha prouision de sus magestades estauan escriptos los nombres siguientes licenciado zapata. francisco tello licenciatus rrejistrada. licenciado Ximenez Castañeda chanciller.

MOVIMIENTO ARTÍSTICO.

(Bellas Artes, Arte industrial, Museos, Bibliotecas, Arqueología, etc.)

EXTRANJERO.

.. Produce una satisfacción inmensa á los amantes del arte, ver el número extraordinario de acontecimientos artísticos de los cuales nos habla la prensa extranjera últimamente recibida.

No hace mucho dábamos cuenta de la importante donación del Castillo de Chantilly hecha por el duque de Aumale al Instituto de Francia, y hoy vemos la noticia de otra donación hecha por el mismo duque al Municipio de La Neuville-en-Hes (Oise), de los terrenos donde estuvo la casa en que nació S. Luis, en los que el duque ha hecho erigir un notable monumento á la memoria del Santo Rey.

.. Se anuncian para fines de Enero á fines de Marzo del próximo año, una exposición en Lión, del 20 de este mes á fines de Febrero que viene; otra en Nice, y otra del 1.º de Febrero también al 30 de Abril siguiente, en Glasgow.

.. Los herederos del baron Carlos de Rothschild, piensan construir un museo público donde se instalarán las colecciones artísticas dejadas por el difunto.

.. En Roma y en Atenas continúan las excavaciones arqueológicas, con resultados importantes, que no tenemos espacio de reseñar.

ESPAÑA.

.. En la sesión celebrada por el Congreso el día 4 del corriente, fué aprobada la pensión de 7.500 pesetas al popular y eminente poeta D. José Zorrilla.

.. Anunciado en uno de nuestros números anteriores, tomándolo de la prensa de Madrid, que muy pronto comenzarían las obras para continuar el edificio destinado en la Corte á Biblioteca y Museo Nacionales, ahora resulta que por Real orden del Ministerio de Fomento de 24

del pasado mes, ha sido anulado el remate de las obras, por vicio de nulidad en la subasta, disponiéndose que se proceda á subastarlas de nuevo, lo más pronto posible.

.. Con gran concurrencia de escritores, artistas y aficionados, el día 8 del actual inauguró en Madrid su nuevo establecimiento, Corredera baja, 15 y 17, el conocido negociante en cuadros y objetos de arte, D. Ricardo Hernandez.

Es una notable y variada Exposición en la que lucen obras de nuestros artistas más renombrados, ofreciendo sobre las anteriores la ventaja de hallarse en ella una selecta colección de antigüedades de raro mérito y valor.

.. Ha llegado á Barcelona el ingeniero francés Sr. Lapiere, concesionario de la torre de 200 metros que ha de levantarse en el recinto de la Exposición universal, y en seguida se acotará el terreno de emplazamiento de la torre, que quedará terminada dentro de seis meses, dando trabajo á 100 obreros.

Como la construcción será toda de madera, formando un armazón unido, no se necesitará andamiaje para montar la torre, que necesitará 6.000 metros cuadrados para el emplazamiento, con jardines anexos; pues la base del edificio será de 60 metros de lado.

En la cúspide, la pirámide será de quince metros de lado. Hasta la altura de 140 metros alcanzará un ascensor capaz de elevar 1.500 personas por hora, pudiéndose subir los otros 60 metros por una escalera. La torre tendrá catorce pisos.

.. En Sevilla se proyecta organizar una Sociedad de excursionistas, con fines análogos á los de la nuestra, para lo cual cuentan los iniciadores con el apoyo de las autoridades, las personas de más posición, y los artistas, arqueólogos y escritores de dicha ciudad.

Será la tercera Sociedad que, según nuestras noticias, se constituya en España con el mismo objeto.

.. Para el 1.º de Enero se anuncia en Barcelona un certamen público, que indica el buen sentido práctico de los operarios barceloneses. Será de cortinajes y pabellones modelos en tela blanca, y la Sociedad de oficiales tapiceros de aquella capital, que es la iniciadora del concurso, adjudicará un premio, consistente en una placa de plata con una inscripción, y dos accésits, á los cortinajes de mejor estilo y más artística forma que presenten los tapiceros.

GRANADA.

.. Entre los artistas jóvenes y de talento que, por su modestia, viven com-

pletamente oscurecidos, merece nuestros elogios el escultor D. Francisco Mariño y Peñalver, cuyo taller hemos tenido el gusto de visitar uno de estos días, viendo en medio de otros estudios de santos y figuras de género, una de esta clase, copia del natural, de un niño, cuyo conjunto y detalles demostrarán a su autor cómo se adelanta estudiando el modelo vivo y cómo se pueden hacer con estas cosas de todo punto imposibles dejándose en brazos de la fantasía.

Nosotros nos atreveremos a aconsejar al Sr. Peñalver que, abandonando prácticas de antiguo muy arraigadas, no deje un momento el estudio de la Naturaleza:

En la tarde del miércoles 7 de este mes se ejecutó, por primera vez en la Catedral, el salmo *Magnificat anima mea Dominum*, composición musical del inspirado artista granadino D. Eduardo Orense. Hablando de esta obra, se expresa así nuestro colega *El Defensor de Granada*:

«La obra está muy bien y con mucho gusto instrumentada, y las voces entonadas perfectamente; habiendo conseguido el autor vencer una dificultad que llevan consigo esta clase de composiciones: la de armonizar los acordes melodiosos de la orquesta con los gruesos sonidos del órgano, de tal modo que éste no apague aquella.»

Nuestra enhorabuena al Sr. Orense.

C.

BIBLIOGRAFÍA.

(Se dará cuenta en esta Sección de los libros y publicaciones de que se reciba algún ejemplar con destino al fomento de la Biblioteca del CENTRO.)

LA FILOSOFÍA EN LOS POETAS CLÁSICOS LATINOS.—Tesis doctoral, por *Pedro Gómez Chaiz*. Madrid, 1886.

Hemos recibido de su joven autor, que fué alumno distinguido de esta Universidad de Granada, un ejemplar, esmeradamente impreso, de este erudito trabajo. Es obra de riguroso análisis en la que, con profundos conocimientos de los clásicos latinos, se exponen las ideas que constituyen el credo filosófico de los escritores de este interesante período de la cultura romana. Felicitamos al señor Gómez por su discurso doctoral, que es testimonio de indudable talento crítico y de no fingida erudición.

—LA FORTUNA DE LOS ROUGON, por *Emilio Zola*, versión castellana de Juan de la Cerdá.—Madrid, 1886.

Esta novela, última publicación de la importante casa madrileña *El Cosmos editorial*, es un estudio sociológico de primer orden, y considerada bajo el punto de vista literario es, según el parecer de

los críticos, un verdadero prodigio. Forma dos elegantes tomos, que se venden á 5 pesetas ambos.

—REVISTAS Y PERIÓDICOS políticos, ilustrados, de literatura, de bellas artes en general, de teología, de filosofía, de historia, de geografía, de diplomacia, de viajes, de filología, de lingüística, de educación y enseñanza, publicados en Francia, Italia, Inglaterra, Bélgica, Suiza, Estados-Unidos de América, Egipto, etc., etc.—Madrid, 1886.

Este curioso folleto, nos ha sido remitido por los Sres. Fuentes y Capdeville, libreros y editores en Madrid, que lo han publicado.

NOTAS SUELTAS.

En la última quincena hemos recibido *La Crónica Mercantil*, diario de Valladolid, y el *Boletín de la Agencia literaria internacional*, de Madrid, con los cuales establecemos gustosos el cambio, agradeciéndoles la visita.

Hoy abrirá al público sus puertas el teatro Principal con una notable compañía dramática, en la que figuran doña Julia Cirera, D. José Mata y D. Domingo García.

El distinguido artista D. Emilio Millán Ferriz, ha entregado para el álbum de esta Sociedad una acuarela que se titula *estudio de figura*.

Los profesores músicos proyectan formar una Sociedad de conciertos, con objeto de dar una serie de ellos en el año próximo, en los cuales darán á conocer notables obras musicales desconocidas del público de Granada.

Se están haciendo en el Liceo los ensayos para una sesión artística que se verificará en breve.

SECRETARÍA DEL CENTRO.

En la última Junta Directiva fué nombrado socio corresponsal en Valencia el que lo es protector D. Luis de Mazarredo.

BOLETÍN DEL CENTRO ARTÍSTICO DE GRANADA.

Publicación quincenal de Bellas Artes.

Precios de anuncios:

Los de la localidad publicados en esta forma, 1 peseta al mes. Para los socios, 50 por 100 de rebaja, y para los suscriptores 25.— Los anuncios que se deseen en otra forma y los de fuera de Granada, tarifa especial.

LITOGRAFÍA «EL ARTISTA»
47, MÉNDEZ NÚÑEZ, 47.

Máquina de grabar, para relieves, medallas, círculos y radios, única en Granada. Autografías, cromos, trabajos comerciales, tarjetas de visita, esuelas de enlase, etc.

NICOLÁS PALACIOS,
EBANISTA.

Especialidad en utensilios para la pintura: cajas para colores, paletas, caballetes y asientos.
Gran surtido de tablas imprimadas para pintar al óleo, de todos tamaños y clases.
Museo de Santo Domingo: Conserjería.

JOYERÍA DE TEJEIRO,
7, ZACATÍN, 7.

Últimas novedades en orfebrería artística.

BALDOMERO MARTÍN,

DE V. SÁNCHEZ FLORES.

PLAZA DE BIDARRAMBLA.

Artículos para las Bellas Artes; surtido completísimo en colores al óleo y acuarela; pinceles, álbums, etc.

SÁNCHEZ PICAZO,

10, REYES CATÓLICOS, 10.

Gran Bazar de novedades en objetos de artes industriales y de ornamentación.
Taller de molduras para cuadros.

HOTEL WAISHINTONG IRVING

BOSQUE DE LA ALHAMBRA.

Confortables hospedajes, y buen servicio.

GINNASIO HIGIÉNICO Y DE APLICACIÓN,
DIRIGIDO POR D. M. ZUBELDIA.

Único instituto de su clase en esta ciudad.

Galería de cristales del Teatro Isabel la Católica.

EXPOSITION PERMANENTE DES BEAUX-ARTS, installée à la salle de ventes du CENTRE ARTISTIQUE

(20, Place Neuve.)
Des tableaux, sculptures, aquarelles, dessins, photographies, objets de céramique moderne, etc. etc.

Entrée libre tous les jours, depuis 11 du matin jusque à 4 heures du soir.

FOTOGRAFÍA DE J. G. AYOLA,
15, PLAZA DEL CARMEN, 15.

Vistas panorámicas y reproducción de monumentos artísticos de Granada y otros puntos.—Exposición, calle de Comercio, 14.

BAZAR GRANADINO.
7, PRÍNCIPE, 7.

Venta y exposición permanente de objetos de industrias artísticas de España y el extranjero.

Últimas novedades.

FRANCISCO ROSENDE,
EBANISTA.
24, NAVAS, 24.

Construcción de muebles artísticos de todos gustos y épocas.

RIOS,
ENCUADERNADOR.

ZACATÍN, 64 Y 66.

Encuadernaciones económicas y de lujo en telas, pieles inglesas y papel.

BAZAR DE ORIENTE,

45, ZACATÍN, 45.

Perfumería y bisutería; artículos de lujo para regalos. Objetos de Bellas Artes industriales.

EBANISTERÍA
DE EDUARDO MARTÍN.

32, Jiménez de Cisneros, 32.
(Antes, Cárcel baja.)

Trabajos en tallas, muebles de lujo y económicos.

TAPICERÍA.

ALMACÉN DE MÚSICA Y PIANOS,

1, Miguel Alta, 1, hoy Hernán Pérez.

Novedades en dichos artículos; cuarenta modelos nuevos y variados.
Ventas al contado y á plazos.